



POSICIONAMIENTO EN DEFENSA DE LA SOBERANÍA NACIONAL

La soberanía de México constituye un principio irrenunciable y no puede estar sujeta a la injerencia de agencias extranjeras. Los acontecimientos recientes en Chihuahua y Sinaloa evidencian riesgos que deben ser rechazados con firmeza.

Puntos específicos de rechazo:

- **Rechazo absoluto a la intervención externa y a quienes la promueven:** Ninguna agencia extranjera tiene legitimidad para operar en territorio nacional sin autorización expresa del Estado mexicano.
- **Defensa de la autonomía institucional:** Las decisiones de seguridad y justicia corresponden exclusivamente a las autoridades mexicanas; cualquier intento de supervisión externa vulnera nuestra independencia.
- **Protección de la dignidad nacional:** La narrativa que coloca a México como incapaz de resolver sus propios retos es ofensiva y atenta contra la confianza ciudadana en sus instituciones.
- **Exigencia de respeto al marco jurídico:** La Constitución y las leyes mexicanas establecen claramente los límites de cooperación internacional; cualquier acción fuera de esos cauces es ilegal.
- **Solidaridad con las comunidades afectadas:** Los hechos en Chihuahua y Sinaloa deben atenderse desde una perspectiva nacional, fortaleciendo la seguridad y el bienestar de la población sin imposiciones externas.
- **Llamado a la unidad nacional:** Frente a presiones internacionales, es indispensable que sociedad y gobierno cierren filas en defensa de la soberanía y la autodeterminación.

Respaldo a nuestra Presidenta de México: Reconocemos la firmeza de nuestra presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo** al sostener que nadie está por encima de la ley, y menos aún cuando se trata de agencias extranjeras que pretenden imponer su presencia en territorio nacional. Su postura clara y contundente reafirma el compromiso de aplicar la ley sin excepciones, defendiendo la soberanía y garantizando que las instituciones mexicanas sean las únicas responsables de la seguridad y justicia en nuestro país.

Emitido el 11 de mayo de 2026 en Ensenada B.C.

SUSCRIBEN ESTE POSICIONAMIENTO LOS CIUDADANOS:

Mario Zepeda Jacobo, Norma Georgina Archundia,
José Luis Flores Muñoz, Adrian Gonzalez Ortega,
Arturo Valladolid B., Elvira Cota,
Jorge C.Dacak Vela, Lic Antonio Pacheco Ortiz,
Juan Zamora Hernandez, Luis Guzman Leal,
Ma Jesus Hurtado O., José Guadalupe Rodelo.